

Sanxenxo, a 11 de agosto de 2016

ACTA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

OBJETO CONTRATO: Asistencia técnica para la elaboración de estudio estratégico de valorización, catálogo de oferta econáutica y catálogo de capacidad de atracción de recursos patrimoniales y culturales.

Proyecto: ECODESTIN_3IN

Actividad: Valorización de los destinos naturales y culturales en tierra, río y mar como destinos accesibles, inteligentes, internacionales e integradores (Actividad 1)

Título:

- Creación de oferta econáutica e implantación internacional (Acción 1.1)
- Creación de destinos accesibles, inteligentes e internacionales en la eurorregión (Acción 1.2)

Actuación:

- Estudio Catálogo de empresas con capacidad de creación de productos (Actuación 1.1.1)
- Estudio análisis de potenciales itinerarios costeros y fluviales integradores de patrimonio (Acción 1.2.1)
- Estudio Catálogo patrimonio cultural y natural (Acción 1.2.2)

Reunidos, el experto Manuel Soliño Bermúdez, actuando como Presidente de la Comisión de Contratación y el experto Isidoro Sánchez Barba, actuando como secretario de la Comisión de Contratación

EXPONEN

PRIMERO: Que con fecha 3 de agosto de 2016 se remitieron invitaciones para la participación en el procedimiento de adjudicación de contratación indicado en el encabezado de la presenta acta, a las siguientes empresas:

- Viajes Fisterra, S.L.U
- Estratexia Plus, S.L.
- Mareal Cruceros

SEGUNDO: Que, en el plazo establecido en la solicitud de oferta, las tres empresas invitadas entregaron sus propuestas en Agan+

TERCERO: Que reunida la Comisión de contratación se procede a la apertura de sobre A, y se analiza el cumplimiento de los requisitos establecidos en la solicitud de oferta tanto en las condiciones técnicas como administrativas.

Se determina que las tres propuestas cumplen todos los requisitos exigidos y que no existe ninguna vinculación entre las empresas que presentan los presupuestos a Agan+.

CUARTO: Que tras la apertura de sobre A se procede a la apertura de las propuestas económicas, con los siguientes importes:

- | | |
|-------------------|-------------|
| • Viajes Fisterra | 30.972,73 € |
| • Estratexia Plus | 31.388,43 € |
| • Mareal Cruceros | 31.528,93 € |

CUARTO: Que después de valorar las propuestas recibidas y de conformidad con el criterio económico resulta que la mejor oferta económica es la de:

- Viajes Fisterra, S.L.U por un importe de 37.477,00€ (IVA incluido)

SE ACUERDA:

1. Elegir la propuesta anteriormente indicada para la realización de:
 - Estudio Catálogo de empresas con capacidad de creación de productos (Actuación 1.1.1)
 - Estudio análisis de potenciales itinerarios costeros y fluviales integradores de patrimonio (Acción 1.2.1)
 - Estudio Catálogo patrimonio cultural y natural (Acción 1.2.2)
2. Comunicar a la empresa seleccionada la decisión de este comité, y si procede firmar el contrato correspondiente.

Y para que conste firman la presente acta


D. Manuel Soliño Bermúdez


D. Isidoro Sánchez Barba